



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
01/08/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 963807X

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en la sala de reuniones de la Casa Consistorial el día 5 de agosto de 2024, lunes a las 9:30 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

SEGUNDO.- Que por Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 22/07/2024 y 24/07/2024

2º.- Aprobación del convenio de colaboración con el Club Deportivo Cieza para la promoción del fútbol en nuestra localidad. Expediente 956445X

3º.- Aceptación de la subvención para el funcionamiento de la casa de acogida. Expediente 962847N

4º.- Aceptación de la cesión por parte de la Concejería de Fomento e Infraestructuras de las viviendas descritas, con el compromiso de que éstas serán utilizadas para el realojo de familias en situación de exclusión residencial. Expediente 962647X

5º.- Asuntos de urgencia.



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Cieza,
Belén Mayol Sánchez
01/08/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFMM XJ3C YP97 2CDZ

Resolución Nº 3855 de 01/08/2024 "JGL 05/08/2024 ORDINARIA" - SEGRA 473229

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
01/08/2024



Secretaría General

Expediente 963807X



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
01/08/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFMM XJ3C YP97 2CDZ

Resolución Nº 3855 de 01/08/2024 "JGL 05/08/2024 ORDINARIA" - SEGRA 473229

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>